FEDERACIÓN BALEAR DE NATACIÓN Circular n°07c-18/19

08 de abril de 2019, 10:51hrs.

COMPETICIÓN: 3° CONT. MINIMAS, 5° ALEVIN

FECHA Y HORARIO: Día 13 de Abril de 2019 a las 12.00 h.

LUGAR: PISC. MAÓ **Piscina:** 25 m.(6 calles) **CRONO:** Manual

PROGRAMA DE LA COMPETICIÓN:

01.-50 Libres Masculino 02.-50 Libres Femenino 03.-200 Braza Masculino 04.-200 Braza Femenino 05.-200 Espalda Masculino 06.-200 Espalda Femenino 07.-100 Mariposa Masculino 08.-100 Mariposa Femenino 09.-200 Estilos Masculino 10.-200 Estilos Femenino 11.-50 Braza Masculino 12.-50 Braza Femenino 13.-1500 Libres Masculino 14.-1500 Libres Femenino 15.-200 Libres Masculino 16.-200 Libres Femenino 17.-50 Espalda Masculino 18.-50 Espalda Femenino 19.-100 Estilos Masculino 20.-100 Estilos Femenino

21.-200 Mariposa M05-06 Alevín 22.-800 Libres F06-07 Alevín

23.-400 Libres Masculino 24.-400 Libres Femenino 25.-100 Braza Masculino 26.-100 Braza Femenino 27.-50 Mariposa Masculino 28.-50 Mariposa Femenino

29.-800 Libres Masculino 30.-800 Libres Femenino 31.-100 Espalda Masculino 32.-100 Espalda Femenino 34.-200 Mariposa Femenino 33.-200 Mariposa Masculino 35.-100 Libres Masculino 36.-100 Libres Femenino 37.-400 Estilos Masculino 38.-400 Estilos Femenino

39.-200 Braza M05-06 Alevín 40.-200 Braza F06-07 Alevín 41.-4x100 Estilos M05-06 Alevín

42.-4x50 Libres Masculino 43.-4x50 Libres Femenino 44.-4x200 Libres Masculino 45.-4x200 Libres Femenino 47.-4x100 Estilos Femenino 46.-4x100 Estilos Masculino 49.-4x100 Libres Femenino 48.-4x100 Libres Masculino 50 -4x50 Estilos Masculino 51 -4x50 Estilos Femenino

Anexo a la Normativa General de Natación 2018-2019 y la Normativa de Ligas Territoriales 2018-2019

REGLAMENTO

1º PARTICIPACIÓN: Podrán participar todos los nadadores/as, que estén en posesión de la Licencia Federativa en vigor con anterioridad a la fecha límite de inscripción, por algún Club de Baleares, de los años:

Control Federativo: Masculino: 2004 y ant. y Femenino: 2005 y ant.

Liga Alevin: Masculino 2005-2006 y Femenino 2006-2007.

2º SERIES: Se confeccionarán de acuerdo con las marcas acreditadas a partir del 1 de Octubre de 2017.

3º INSCRIPCIONES: Cada Club podrá inscribir un número ilimitado de nadadores/as, pudiendo inscribirse a través del programa informático de inscripciones ó mediante fichas según modelo de la F.B.N.

Cada nadador podrá participar en un máximo de 2 pruebas individuales.

Los Clubes podrán inscribir un máximo de 1 equipo por categoría (infantil, junior o absoluto) en pruebas de relevos.

CONTROL FEDERATIVO: Cada nadador podrá participar en un máximo de:

-Categoría infantil y junior: 3 pruebas individuales

-Categoría absoluta: 4 pruebas individuales

4º FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: Día 12 de Abril de 2019 a las 10:00h. En la F.B.N

5º ALTAS y BAJAS antes de la Competición: Las comunicación de bajas deberá presentarse 30 minutos antes del inicio de la jornada. La FBN se reserva el derecho de modificar las series en función de las bajas presentadas, comunicándolo previamente a los Delegados de los Clubes participantes.

NO SE ADMITIRAN ALTAS NI MODIFICACIÓN DE INSCRIPCIONES.

La "no presentación" a una prueba impide la participación en las pruebas posteriores (individuales y relevos).

6º HORARIO DE CALENTAMIENTO: La piscina estará disponible para el calentamiento desde 1 hora antes y hasta 10 minutos antes del inicio de la competición.